

INFORME DE LA LIQUIDACION DE LA COMPAÑÍA CR-CNSA CORPORACION REDES CENTRO DE NEGOCIOS S.A., "EN LIQUIDACIÓN".

Señores

Junta General de Accionistas de CR-CNSA CORPORACION REDES CENTRO DE NEGOCIOS S.A., "EN LIQUIDACION"

Ciudad

De mis consideraciones:

Víctor Hugo Parrales Aragonés, en mi calidad de Liquidadora Principal; y por ende, representante legal de la compañía **CR-CNSA CORPORACION REDES CENTRO DE NEGOCIOS S.A., "EN LIQUIDACIÓN"**, en cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Compañías, tengo a bien poner a su consideración, el informe de mis labores realizadas durante el año 2019, al tenor de los siguientes numerales:

PRIMERO.- HISTORIA SOCIETARIA: UNO) CR-CNSA CORPORACION REDES CENTRO DE NEGOCIOS S.A. "EN LIQUIDACIÓN" fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto de Guayaquil, el 27 de agosto de 2003, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil del citado Cantón, el 15 de diciembre del mismo año.

DOS) Posteriormente, la Compañía CR-CNSA CORPORACION REDES CENTRO DE NEGOCIOS S.A. por decisión de sus accionistas, se disolvió de manera voluntaria y anticipadamente, conforme escritura pública celebrada el 5 de noviembre de 2015, ante la Notaria Sexta del cantón Guayaquil, aprobada según Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, inscrita el 5 de mayo de 2016 en el Registro de Mercantil del cantón Guayaquil, por lo cual inscrito su estado de disolución, agregó a su denominación CR-CNSA CORPORACION REDES CENTRO DE NEGOCIOS S.A., las palabras en "EN LIQUIDACION". Los Accionistas de la compañía designaron al suscrito como Liquidador Principal, razón por la cual inscribí mi nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 25 de mayo del 2016.

SEGUNDO.- CAPITAL SUSCRITO Y ACCIONISTAS:

El capital suscrito de la compañía al momento de la inscripción de la resolución de disolución era de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de US\$0,04 cada una. Según el Libro de acciones y accionistas, la nómina a esa fecha era la siguiente:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No. ACCIONES</u>	<u>PORCENTAJE</u>
VÍCTOR HUGO PARRALES ARAGONES	512 acciones	63%
GERLI JASMANI TELLO SÁNCHEZ	104 acciones	13%
BRISA DALINDA HOLGUIN ARIAS	104 acciones	13%
ALEXANDER JAVIER AYALA DESIDERIO	80 acciones	10%
=== .		===
TOTAL:	800 acciones	100%

Esta nómina se mantuvo hasta el año fiscal 2019, por cuanto en el 2020 se realizaron varias cesiones de acciones, dando como resultado que el capital suscrito de **CR-CNSA CORPORACION REDES CENTRO DE NEGOCIOS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, de manera íntegra le pertenece al suscrito, C.P.A. Víctor Hugo Parrales Aragonés.

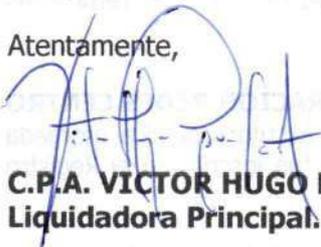
TERCERO.- En 26 de mayo de 2016 se hizo la entrega - recepción de bienes, libros y documentos de la compañía, confeccionándose el correspondiente inventario, así como el balance inicial de liquidación. De la revisión de los bienes entregados en dicho acto, se anota que estos se encuentran en orden y registrados en los libros de la Compañía.

CUARTO.- Con fecha 8 de junio de 2016 se actualizó el RUC de la compañía, haciéndose constar que está EN LIQUIDACION y que el suscrito es su liquidador.

QUINTO.- La compañía no ha realizado ninguna operación comercial, en el año fiscal 2019 la compañía no obtuvo ni ganancias, ni pérdidas.

Es todo cuanto puedo informar hasta el día de hoy, 3 de julio de 2020.

Atentamente,



C.P.A. VICTOR HUGO PARRALES
Liquidadora Principal.

SEGUNDO.- CAPITAL SUSCRITO Y ACCIONISTAS

El capital suscrito de la compañía al momento de la inscripción de la liquidación era de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas de la compañía son los siguientes:

ACCIONISTAS	
VICTOR HUGO PARRALES	800.00
GERIL JASMANI TELLO	0.00
IRIDA DALINDA HUGUETA	0.00
ALEXANDER JAVIER AYALA DE ROSA	0.00
TOTAL	800.00

Esta nómina se mantuvo hasta el día de hoy, por lo tanto el monto de los accionistas es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.